Imprimir

Hace unos días, la emisora W Radio, y particularmente su periodista de investigación Paola Herrera, revelaron los destinatarios de los subsidios al desempleo que el gobierno nacional entregó en el marco del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF). Ya a finales de 2020 un primer informe sobre las asignaciones de dichos subsidios por tipo de empresas, había generado un debate en la opinión pública, puesto que, de los 5 billones de pesos entregados, 2,3 quedaron en manos de las 3.012 empresas más grandes del país, del total de 139.032 empresas que accedieron a los subsidios del PAEF.
Sin embargo, el tema es un poco mas complejo de lo que se anuncia en los medios, por varias razones:

1. El PAEF fue un programa con un índice de cobertura sumamente bajo, del total de 1.7 millones de empresas registradas activas en abril de 2020, solo solicitaron el beneficio de los subsidios a la nómina 152mil y accedieron efectivamente a los subsidios apenas 139mil como ya lo había señalado. Esto marca un índice de cobertura de apenas el 9,24%, o, en otras palabras, solo se incluyeron en el programa una de cada 10 empresas.
2. Sin embargo, en Colombia según datos de CONFECÁMARAS las denominadas “grandes empresas” son alrededor de 3.851, es decir, que la cobertura del PAEF para las grandes empresas fue del 80,3% mientras que para las medianas, pequeñas y microempresas (que se estiman en 1,7 millones en total) la cobertura fue de apenas 7,89%.
3. Esto se explica por problemas de información de los empresarios sobre los beneficios del programa, barreras de entrada que afectaban de manera mas notoria a micro, pequeñas y medianas empresas y a la mayor “eficiencia del programa” pues al orientar los subsidios a las grandes empresas, podían llegar a un universo de trabajadores más alto, con menos trámites: con solo 3.021 empresas se llegó a 1.87 millones de trabajadores.
4. Al estimar los subsidios por empresa se encuentra nuevamente una gran desigualdad: para las grandes empresas el subsidio medio fue de $780,2 millones mientras que para el resto de empresas el subsidio medio fue de $19,1 millones.
   La investigación de la W también revelaba los nombres de las grandes empresas que habían recibido estos subsidios, entre ellas algunas públicas (como ECOPETROL o ISA) pero también empresas de los denominados tradicionalmente “cacaos”: Sarmiento Angulo, Gilinski,

Santodomingo Obregón, a la larga los ricos obtuvieron millonarios subsidios para cubrir las nóminas, a pesar que en 2019 las empresas grandes tuvieron 758 billones de pesos en ingresos y márgenes de  ganancia maravillosos del 11,7%, es decir, tenían el músculo financiero necesario para resistir el embate de la crisis: las reservas patrimoniales de estas empresas a finales de 2019 se estimaban en más de $49 billones, en lugar de usar estas reservas para afrontar la crisis, recibieron recursos frescos por $2,3 billones de pesos para pagar sus nóminas.

Esto explica el porque solo en Bogotá-Región la Cámara de Comercio informa que se cerraron más de 63,218 empresas en 2020, el 99,7% de las empresas que cerraron correspondieron a la categoría de medianas, pequeñas y microempresas, es decir, prácticamente ninguna gran empresa -o posiblemente una o dos- tuvo que cerrar operaciones por causa de la crisis del COVID. Esto no tiene en cuenta aquellas empresas que cesaron operaciones, pero que no han registrado el cierre en la Cámara de Comercio.

Las cifras son contundentes, hablan de la profunda desigualdad que han creado las políticas gubernamentales, un diseño que de entrada se sabía que iba a terminar en este tipo de resultados, con un agravante, las medianas, pequeñas y micro empresas generan el 80% del empleo del país, es por ello que entre abril y diciembre de 2020 se perdieron más de 2 millones de empleos que no se recuperaron y que mantienen la tasa de desempleo por encima del 14% a enero de 2021.

Las consecuencias de estas medidas serán muchas: incrementarán la desigualdad del ingreso, acelerarán el deterioro de las condiciones de vida de las personas con empleos más precarios, acelerarán la desigualdad, exacerbarán la ya de por si tremenda desigualdad de géneros en el mercado de trabajo.

Para completar el panorama, Carrasquilla ha anunciado, que la factura de la crisis la pagarán esos mismos que no recibieron subsidios para mantener sus empleos, ya se adivina una propuesta con aumentos de IVA a bienes elementales de la canasta básica familiar, con aumentos de las cargas en el impuesto a la renta para quienes ganen más de 1,5 millones de

pesos al mes, mientras que para los privilegiados, los que fueron bendecidos  con billonarios subsidios, se insistirá seguramente  en mantenerles sus beneficios cuantiosos.

Jairo Bautista

Foto tomada de: https://www.ecosdelcombeima.com/